



SE ANUNCIA LA SUBASTA DE LOS PASTOS RELATIVOS A LAS MASAS COMUNES, EL EJIDO LAPUENTE, LA CHARCA DE TORREALBA Y CORRALES, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO FORESTAL 2020/2021, CON ARREGLO AL PLIEGO DE CONDICIONES QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

TORREMOCHA A 24 DE AGOSTO DE 2020.